Asunción, 21 de agosto de 2019

**NOTA DC N° 533**

Señor
**Abog. Pablo Seitz**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, a fin de comunicar el inicio del procedimiento para la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2019 "Adquisición de Útiles para Kits Escolares – Plurianual 2019/2020 – Segundo llamado" - ID N° 369.162**, y remitir las documentaciones aprobadas para el efecto.

Asimismo, en atención a lo dispuesto por el art. 35 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 que establece *"este sistema será aplicable cuando sea conveniente por razones de economía y eficiencia o cuando se prevé, por razones de capacidad, que ningún oferente podrá proveer la totalidad de los bienes"*; se comunica que esta Convocante ha optado por el **Sistema de Adjudicación por Abastecimiento Simultaneo** dada la envergadura del proceso de contratación que nos ocupa, considerando que el mismo pretende la adquisición de útiles escolares para estudiantes de todo el territorio nacional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Contrataciones

**Lic. Mario Benítez,**
Director
Dirección de Contrataciones



**Dirección de Contrataciones**
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py